

**Cuatro siglos de
cartografía de un barrio.
San Juan de Dios,
Guadalajara, Jalisco,
México**

Irma Beatriz García Rojas
Universidad de Guadalajara
irbgaro63@hotmail.com ◆

En este ensayo se estudia la cartografía del longevo barrio de San Juan de Dios de la ciudad de Guadalajara. Comienza con la carta más antigua conocida de parte alguna de la ciudad y continúa con la revisión de otros planos históricos y contemporáneos que podrían demostrar el interés y la necesidad social de representar al más próximo y familiar de

los territorios: el barrio. Es un análisis histórico de larga duración, en el que se han combinado algunos elementos de semiótica topográfica y estructuralista, así como de historia cultural, para acercarse al plano como un texto que retrotrae un territorio ausente en una representación bidimensional plena de poder-saber.¹

Palabras clave: cartografía, barrio, representación, Guadalajara.

Precisiones previas

En un intento por cubrir algunos aspectos que han descuidado los estudios tradicionales sobre la ciudad de Guadalajara o los que más directamente se han referido a los barrios tapatíos, puesto que se ha destacado más el carácter costumbrista o su importancia como espacio urbano,² analizo aquí

¹ Agradezco la colaboración de Abel López y Oscar Elías García, estudiantes de la Licenciatura de Historia de la Universidad de Guadalajara, que con esta tarea cumplieron en parte con su servicio social.

² Martínez Escoto, *La casa tapatía*; Doñán, *Oblatos-Colonias*; Gómez Fregoso, *De la Guadalajara*; Cornejo Franco, *Obras completas*; Vázquez Aguilar, *Guadalajara, ensayos*; Romo, *Guadalajara: apuntes*; García Oropeza, *Guía informal*; Lomeli Suárez, *Guadalajara, sus barrios*; López Moreno e Ibarra, "Barrios, colonias y fraccionamientos".

la cartografía de un barrio: el de San Juan de Dios. Empiezo con el asunto del barrio mismo; luego, la estructura del artículo está marcada por los ejemplos cartográficos que se conservan, de los que seleccioné algunos que considero más representativos. Concretamente hago referencia a un plano específico de San Juan de Dios del siglo XVII, pero igualmente a algunos otros de siglos posteriores que, no obstante abarcar a la ciudad en su conjunto, muestran aspectos específicos del barrio en cuestión. De la misma manera, incluyo otros mapas que lo ignoran por completo, puesto que la ausencia también es importante en este tipo de análisis. Es decir, reviso planos elaborados en el siglo XVIII, el XIX, hasta llegar a ejemplos del siglo XX y dos del XXI, en los que la cartografía muestra la concepción contemporánea de dicho barrio, marcada por las características singulares de la planeación de la ciudad y la promoción turística.

La finalidad de esta revisión de cartas tanto históricas como contemporáneas es mostrar cómo se ha mapeado dicho espacio y aprovechar con ello el carácter representativo del plano para entender el valor histórico cartográfico de un prototípico barrio de la segunda ciudad más importante de México.³ En esta cartografía se observará la expresión del espacio barrial, su contenido simbólico y el más apegado a la “realidad”, con fundamentación científica en su levantamiento y trazo, para vislumbrar contenidos culturales mediante los cuales se expresó la sociedad en su conjunto, o bien sus creadores tanto individuales como institucionales. Asimismo, se espera contribuir al conocimiento del proceso seguido por la cartografía novohispana, luego por la mexicana, cada una en sus distintas etapas geopolíticas y geoculturales.

Barrio y cartografía

Sobre todo en la ciudad virreinal hispanoamericana, el barrio fue un elemento esencial en torno al cual creció y se estructuró la urbe y en el que se desarrolló un modo de vida particular y una forma de diferenciación socio-espacial implícita en cada sociedad. En la Guadalajara de la época, los barrios se formaron generalmente a partir de una parroquia o un convento; por lo tanto estaban ligados nominal y territorialmente a la

En este caso hay que precisar que el barrio es abordado como un concepto histórico y cultural.

³ Importancia que le da, según el INEGI, el contar en 2010 con una población total en su zona metropolitana (constituida por seis municipios: Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco y El Salto), de 4 364 069 habitantes, y una superficie de 2 734 kms².

división territorial establecida por la organización eclesiástica, así como a la organización civil de la urbe.

En términos sociales, el barrio también indica una polarización de la vida y de los habitantes urbanos. En 1542 y años subsiguientes, al tiempo que surgió Guadalajara en el valle de Atemajac, se establecieron algunos peninsulares, sus huertas, otras posesiones y hasta el mismo palacio de gobierno en solares que después conformaron el barrio de San Juan de Dios, así como el pueblo (luego barrio) de Analco. Sin embargo, debido a que en San Juan de Dios también se asentó población india, junto a los pocos habitantes mulatos que hubo y los españoles que ejercían tareas manuales –cuya función económica era por demás relevante aunque poco valorada socialmente– pronto el barrio fue designado como arrabal.

San Juan de Dios se caracterizó además por ser el anfitrión de la capital novogalaica por excelencia, ya que proporcionaba alojamiento⁴ y otros servicios a gran parte de la población flotante, y porque era ahí donde se recibían los productos que entraban a Guadalajara. Así que pronto contó con mercado semifijo, formado por “elementales manteos sustentados por otates [en los que la población española y criolla se abastecía de toda clase de] frutas y legumbres y fritangas”.⁵

Además, ese barrio representó para los pobladores adinerados y conservadores de Guadalajara que habitaban al lado poniente del arroyo una posibilidad de diversión, aunque *non sancta*.⁶ Estas especificidades culturales y económicas, mediante un *quid pro quo* hacia el territorio barrial, incrementaron la mala fama de San Juan de Dios e hicieron que desde el siglo XVII se usaran como argumento para denostarlo. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Guadalajara, según está consignado en las Actas de Cabildo del 14 de mayo 1646, para justificar el traslado del “palacio y casas de la Real Audiencia a la plaza pública”, localizada en la ribera opuesta del arroyo de San Juan de Dios, afirmaba que era conveniente que

se muden a mejor puesto [...] uno autoritativo y seguro, [pues] han estado y están las dichas casas en lugar tan poco decente como un arra-

⁴ Seis mesones ubicados en la calle de Gigantes, dos en la de la Torcaza, uno frente al mercado y el llamado del Puñal a un costado del Hospicio Cabañas, una vez que éste se construyó, a principios del siglo XIX. Mata Torres y García Pérez, *Las garitas*, p. 11.

⁵ Lomelí Suárez, *Guadalajara, sus barrios*, p. 48; López Moreno e Ibarra, “Barrios, colonias y fraccionamientos”, p. 5. A los cambios que en este rubro experimentó el barrio y que están registrados en su cartografía volveremos más adelante.

⁶ Sobre todo proporcionada por las tabernas y mancebías que ahí existieron a lo largo de todo el periodo colonial; Lomelí, *Guadalajara, sus barrios*, p. 48.

bal [...] sitio malsano y sujeto a muchas enfermedades por la cercanía del río y estar tan descubierto por el lado que corre [y debieran estar] en la plaza mayor [...] pues no hay pueblo ni aldea, aunque sea de indios, que no tenga las casas reales en la plaza [al lado] de la catedral, edificio tan grande y sumptuoso.⁷

Por el contrario, también a lo largo de la historia de Guadalajara ha habido circunstancias en que al barrio se le han reconocido sus cualidades culturales o sus posibilidades político-administrativas. En el siglo XVIII, por ejemplo, la división de la ciudad se hizo a partir de sus cuatro barrios.⁸ Pero no ha sido sino muy recientemente que la autoridad municipal, al programar y planear el futuro de la ciudad, ha calificado al barrio de San Juan de Dios como “una estructura espacial básica que [junto con las colonias y los fraccionamientos, sus sustitutos urbanos, que no socioculturales, decimonónicos y del siglo XX] constituye el tejido social de la ciudad”.⁹

De todas formas, el barrio ha sido una porción, un recorte del área urbana cargado de sentidos y vivencias, de “contenido social, simbólico; morfología e identidad propios, cuyas peculiaridades no necesariamente reflejan la historia de la ciudad”¹⁰ y sí la de la población local, que encuentra en el barrio confianza, tranquilidad, familiaridad, “un paisaje de dinamismo repetitivo: reconocible y previsible”.¹¹ Esto lo han constatado los estudiosos y lo ha registrado de manera divertida la música vernácula.¹² En este sentido, ¿cómo actúan, qué papel desempeñan los planos que específicamente o como parte de toda la ciudad han representado los barrios que en ella existen?

Parto del hecho de que los planos son representaciones bidimensionales de territorios en los que puede haber aspectos seleccionados mediante simbologías visuales, codificadas por la cultura que los produjo;

⁷ Acta de cabildo del 14 de mayo de 1646, en López, *Actas de Cabildo*, vol. II, pp. 98-99; López e Ibarra, “Barrios, colonias y fraccionamientos”, p. 9.

⁸ Además del de San Juan de Dios estaban los de San Diego, El Carmen y San Francisco. Acta de cabildo de 21 de marzo de 1776, AMG, 1776_0144. f. 175. A este asunto y a su representación cartográfica volveremos más adelante.

⁹ *Programa Municipal de Desarrollo Urbano*, s.p.

¹⁰ Fessler Vaz, “Identidad barrial”, pp. 125-139.

¹¹ Vergara Figueroa, “La ciudad y el barrio”, pp. 40-45.

¹² Véanse las letras de las canciones de Chava Flores sobre los barrios de la ciudad de México, o para los de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, las compuestas por Paco Padilla. Para abundar más en la producción del cronista capitalino, véase Vergara Figueroa, “La ciudad y el barrio”, pp. 40-45.

son códigos de dimensión lógico-imaginaria (dada por la creatividad¹³) con lenguaje específico. Mapas, planos y atlas nos permiten aprehender un territorio, dotarlo de significados extraterritoriales y construir conocimiento, imponer nuevas visiones del lugar¹⁴ representado y del conjunto social donde aparecen. Como en todos los casos de representación indirecta, en la cartografía el objeto ausente –un territorio amplio o una de sus fracciones geoculturales, geoeconómicas o geopolíticas, un “lugar”– llega a nosotros por una imagen¹⁵ cuyo significado es inaccesible de manera directa, pues posee un sentido secreto, *epifanía de un misterio*,¹⁶ sentido que creemos poder hacer presente mediante el análisis aquí expuesto.

Las representaciones cartográficas estilo occidental de toda una ciudad o de sus partes en Nueva España y Nueva Galicia aparecieron a la par que los primeros mapas novohispanos hechos por manos europeas en el siglo XVI y XVII; y se hicieron con una finalidad práctica relacionada con el poder que ejercía la conquista.¹⁷ La necesidad de la Corona de conocer sus dominios de ultramar era tal que por Cédula real a partir de 1573¹⁸ se determinó que al establecerse una ciudad novohispana habría de levantarse un plano que mostrara la disposición de sus lugares y la apropiación de los solares en que era dividida. Pero Guadalajara fue fundada por primera vez en 1532, es decir cuarenta y un años antes de que se formulara dicho precepto. Aun su cuarto y definitivo asentamiento, que tuvo lugar diez años más tarde, aconteció sin esa referencia legal.¹⁹ Lo cierto es que, según las pruebas disponibles, el primer mapeo del conjunto de Guadalajara se hizo en 1723,²⁰ y otro, del que sí hay ejemplar cartográfico, fue hecho en

¹³ Es decir sustentadas por la razón, según Castoriadis, *Ciudadanos sin brújula*, p. 17.

¹⁴ Aunque existen diferencias entre territorio, espacio y lugar, en este caso nos permitimos tomarlos casi como sinónimos, en tanto que el plano generalmente representa un fragmento de territorio. Véase García Rojas, “El sentido del concepto territorio”, pp. 34-40.

¹⁵ Durand, *L'imagination*, p. 8.

¹⁶ Durand, *L'imagination*, p. 77.

¹⁷ Vargas Martínez, “La Nueva España en la cartografía europea”, p. 5-17.

¹⁸ Estas disposiciones pueden verse en las Leyes de Indias, en Solórzano y Pereyra, *Política Indiana* y en Acuña, *Relaciones geográficas*.

¹⁹ Este hecho que conduce a varias preguntas sobre el trazo cuadricular de la ciudad fue abordado en parte por Eduardo López Moreno y aún no ha sido totalmente dilucidado; nos encontramos trabajando en ello.

²⁰ Lomelí Suárez, *Guadalajara, sus barrios*, p. 26.

1731.²¹ Le siguen otros tres planos en ese mismo siglo, de tal suerte que la producción cartográfica de la ciudad apenas se activó en el siglo XIX, contrariamente a lo que sucedió con otras ciudades novohispanas como Puebla de los Ángeles,²² o de lo que acontecía con la cartografía náutica colonial, prolífica desde el principio de los contactos intercontinentales.²³ Sin embargo, ambas tuvieron gran importancia en el proceso de construcción del dominio colonial y como parte de las “funciones del saber”.²⁴

Paradójicamente, del barrio de San Juan de Dios en Guadalajara sí podemos mostrar un plano dibujado en el siglo XVII,²⁵ quizá debido a que ya para entonces poseía sentidos y vivencias, además de contenido social, simbólico, que le daban una morfología e identidad propias. Es una carta que da fe de la estructura, topografía, eje primigenio y otros componentes de los alrededores de la capilla de la Santa Veracruz, que luego fue complementada con el hospital de San Juan de Dios.²⁶

Es a partir de este plano que emprendo el análisis histórico cultural de los planos que como tiempo específico, como parte de toda la ciudad, como fragmento de un proceso, con variedad de técnicas y estilos, han mostrado diferentes facetas de la estructura del barrio y veremos si hasta de la vida barrial sanjuanina, a lo largo de más de 400 años. Esto se hará en una presentación histórico-cartográfica que no pretende ser lineal y temporalmente evolutiva, aunque sí presente un proceso diacrónico.

San Juan de Dios, objeto exclusivo de cartografía

El origen de este barrio está ligado a la división espacial parroquial y diocesana y, por ende, a la construcción religiosa. Primero perteneció a la ermita de la Santa Veracruz, que nació junto con la ciudad, y luego fue de la orden de los juaninos, veinte años después de su llegada a Guadalajara, a partir

²¹ El original se encuentra en el Archivo General de las Indias (AGI), México, 138. Reproducciones de fácil acceso están en varias bibliotecas de Guadalajara, gracias a su publicación por parte de diversas instituciones como el Banco Industrial o el Ayuntamiento de la ciudad.

²² Para la cartografía poblana, véase Toussaint, “Ensayo sobre los planos”.

²³ Aunque también la cartografía náutica se caracterizó porque era desechada con frecuencia, dado el carácter práctico de su uso intensivo y su desgaste consecuente, *L'Age d'Or des Cartes Marines*.

²⁴ Con amplitud, las “funciones del saber en el dominio colonial” son estudiadas por Arndt Brendecke, por lo que esa frase va como subtítulo en su obra *Imperio e información*.

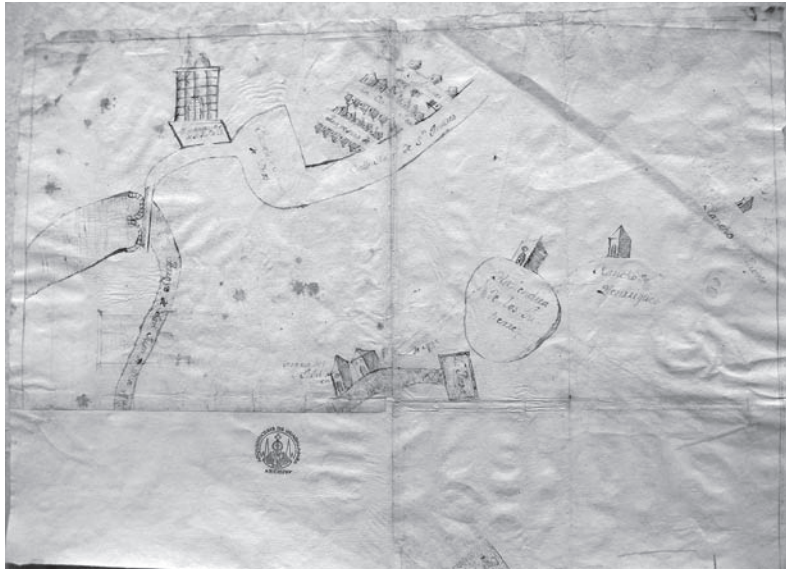
²⁵ Según se tiene registrado en el AHAG: “entre 1600-1700”.

²⁶ AHAG, cajas 1-5, expediente de la parroquia de San Juan de Dios.

del 3 de mayo de 1726,²⁷ cuando ésta asumió la titularidad del hospital ahí existente desde un siglo y medio antes, a la vez que fundó su convento y levantó el templo. En el plano 1 se observa exclusiva y directamente el asentamiento que a su alrededor se había formado. También ahí, constituyendo el núcleo del texto iconográfico y como presidiendo el resto de imágenes, en la parte superior se exponen textos cortos y signos, casi toponímicos, así como la simplificada fachada del templo, porque era éste el lugar original de reunión cotidiana que con la fe cohesionaba a los habitantes de sus alrededores. El conjunto de viviendas, según se aprecia, está conformado por cinco manzanas que dejan espacio a otras tantas calles que desembocan a la Calle Real de San Andrés, paralela al arroyo de San Juan de Dios. La estructura de las construcciones parece efímera, de mínima calidad, características que no cambiaron con el transcurrir de los años, de tal manera que propició que fueran calificadas como “chozas” por alguno de los viajeros extranjeros²⁸ que visitaron posteriormente la ciudad y la región.

Plano 1

Barrio de San Juan de Dios, siglo XVII, papel rústico, pintado por ambas caras



Fuente: MAHAG, Serie Parroquias, San Juan de Dios, 1600-1700, G3.

²⁷ Mota Padilla, fragmento de *Historia de la conquista*, p. 70.

²⁸ Bullock, en Iguíniz, *Guadalajara*, p. 262.

Éste es un plano que carece de escala²⁹ y de perspectiva. Sucede que por aquellos años, pocos eran los individuos capacitados para mapear. No fue sino hasta finales del siglo XVI cuando la Corona nombró un cosmógrafo real, junto con un cronista,³⁰ lo que se estableció en una ley expedida a principios del siguiente siglo.³¹ Sin embargo, considerando este plano como el producto cultural que es, se puede rescatar de él su fidelidad a la representación de la orientación del eje del templo que, de acuerdo a la norma religiosa, “debe ser de Poniente a Oriente, por ser éste el país de los milagros, donde el Verbo se hizo carne y de donde procede la Luz increada”.³²

El plano presenta una orilla mutilada. Consta de dos caras, ya que tanto el anverso como el reverso están dibujados, aunque éste con sólo la portada del templo. En la cara más trabajada están representados, además de lo ya señalado, un pequeño atrio con cementerio a la orilla del río de San Juan de Dios y dos puentes: el que lleva el mismo nombre del santo y el llamado de Salomón, que conectaban los lados poniente y oriente de la ciudad. Se registra también la “tenencia” del segundo de esos puentes, el de “Los Gutiérrez”, así como los ranchos de Henríquez, el del Zapote y el molino de trigo,³³ además de la plazuela de San Juan de Dios y el camino y la calle Real de San Andrés (vía importante porque de ahí partía el camino hacia la ciudad de México, o sea al centro del poder virreinal).

Este plano muestra soluciones plásticas en cuanto a la multiplicidad cartográfica, a la combinación de sus paisajes y a la representación misma, características propias de los que se hicieron en la Nueva España en los siglos XVI y XVII. Pero en él considero difícil la intervención de algún *tlacuilo*; es evidente su manufactura espontánea y poco calificada. Entre sus características están la forma en que está destacada la ermita, que corresponde a los elementos iconográficos recurrentes en la cartografía de los pueblos originales; un camino o calle con su nombre, entre el case-río; su referencia paisajística topo-hidrográfica (el río de San Juan de Dios y el conjunto afilado de casas).³⁴ Comparte representaciones urbanas con

²⁹ Véase nota 37.

³⁰ En 1570 por las reformas de Juan de Ovando, disposición que adquiere carácter de ley en 1628. Brendecke, *Imperio e información*, p. 23.

³¹ Ley iiii, Libro Segundo, Título Undécimo, *Leyes de Indias*, 1628.

³² Biedermann, *Diccionario de símbolos*.

³³ Por haber sido instalado tempranamente y por ser un adelanto tecnológico espectacular, Guadalajara adquirió el sobrenombre de “El molino” a finales del siglo XVI.

³⁴ Russo, *Realismo circular*, pp. 19-24.

otras que son propias de las periferias o los alrededores, como son los ranchos y haciendas.

No podemos decir que el autor o los autores de este documento hayan aprovechado la materialidad del mapa: se hizo en papel rústico, soporte que constituye un elemento que se funde con la época de su creación y de gran atractivo táctil, visual y estético. Sin mostrar “la problemática de la transformación plástica que las artes prehispánicas enfrentaron al entrar en contacto con las artes europeas”³⁵, como sí ocurre con otros ejemplos cartográficos de diferentes regiones o barrios de la Nueva España o la Nueva Galicia, expone una estilística europea enfrentada a una nueva realidad, pero a partir de un dibujo rústico y elemental.

Son claramente visibles los elementos occidentalizados al representar la iglesia y el cementerio, no por intención plástica sino por el objeto en sí representado, lo cual liga este plano con los grabados europeos de paisajes, pero con un pulso y toque novogalaico. Su trazo y su conjunto son producto de una nueva cultura, de un nuevo orden territorial, inserto en una nueva “congregación de pueblos” que paradójicamente se presenta mediante un aislamiento del barrio, con un uso de tierras y una disposición y composición diferentes a los que la capital de Nueva Galicia mostraría en planos posteriores. Esto no se puede explicar tampoco, como se ha hecho en múltiples ocasiones al hablar de los primeros productos culturales elaborados en la Nueva España, a través de un sincretismo entendido como “un fenómeno confuso artificial, sinónimo de promiscuidad, de impureza o de contaminación”, según lo explica Gruzinski en su *Pensamiento mestizo*.³⁶ Más bien puede considerarse la creación del plano como un proceso en el que fue decisivo tanto el peso geocultural que la unidad territorial parroquial adquirió desde su origen, como la intención comunicativa de sus emisores³⁷ en cuanto a registrar las características topográficas, arquitectónicas y sociales del barrio.

Planos de la ciudad sin barrios

No obstante que desde finales del siglo XVII se reconocía la existencia del barrio de San Juan de Dios y otros que nacieron como pueblos,³⁸ que sus

³⁵ Russo, *Realismo circular*, p. 19.

³⁶ Russo, *Realismo circular*, p. 22.

³⁷ Emisor no es solamente el autor (dibujante, cartógrafo); es también la persona, entidad o autoridad que financia y dispone su realización, así como quien lleva a cabo la impresión o reproducción.

³⁸ Mexicaltzingo y Analco.

límites se definieron en la primera mitad del siglo XVIII³⁹ y, sobre todo, de su valor antropológico, el primer plano conocido de Guadalajara (1731) sólo nombra e incluye –como única imagen que de edificio eclesiástico presenta con el texto de “Hospital de San Juan de Dios”– la fachada del templo, pero no representa ningún elemento más que indique la existencia del ya entonces “arrabal”. Tiene escritos, eso sí, los nombres de los pueblos vecinos, pero no muestra su traza. Aventuraría como hipótesis que sus emisores, vinculados con las autoridades reales, lo hacen para no romper la perfecta cuadrícula asignada a la ciudad en una visión que incluye al cuadrado desde épocas inmemoriales como ordenador y orientador de direcciones y coordenadas.⁴⁰ Esa “intención” del emisor ha sido muy importante en el imaginario de Guadalajara, pues hoy por hoy la ciudad generalmente es concebida como poseedora de un estricto trazo original de damero⁴¹ que ni sus primeras manzanas tuvieron.⁴² Con dichas ausencias, el plano de 1731 (véanse planos 2 y 3) señalaba que pueblos y barrio, aunque unido este último por puentes, servicios y establecimientos, no formaban parte de la ciudad de origen español, pues ella existía y tenía valor como urbe por sí sola.

Planos de integración

En este género ubicamos a los planos en que el barrio se va relacionando o integrando a otros barrios o al resto de la traza urbana sin que desaparezca, y muchas veces sin que tampoco sea reconocida explícitamente su presencia, sus límites o su “trayecto antropológico”; es decir, “el intercambio constante que existe a nivel de lo imaginario... y las intimaciones objetivas que emanan del medio cósmico y social”.⁴³ Tal es el caso, cuando Iglesia y Ayuntamiento requirieron algunos planos al establecer las jurisdicciones, aquella de sus parroquias y éste de alcaldes o “señores

³⁹ Al sur, la calle de Medrano, el Palacio de Oñate y el puente de Medrano; al norte, la calle Federación; al oriente, la calle de Cabañas, y al poniente el río. Cortés Ibáñez, “Breves notas”, p. 6.

⁴⁰ Biedermann, *Diccionario de símbolos*.

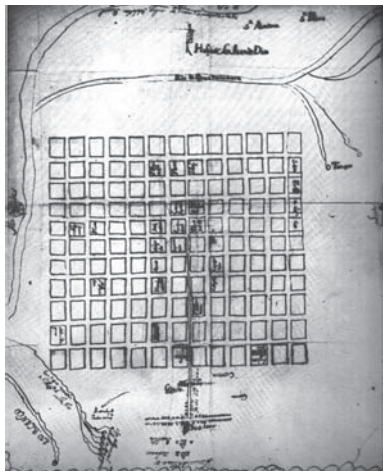
⁴¹ Esta idea fue originalmente mencionada en la descripción que de la ciudad hiciera Alonso de la Mota en 1602; luego fue retomada por muchos otros cronistas, como los decimonónicos Iguiniz y Bárcena, o los modernos Cornejo y Vázquez.

⁴² Particularmente en la que se construyó la primera catedral y luego el templo y convento de Santa María de Gracia, así como las dedicadas a las dos primeras plazas.

⁴³ Durand, pp. *L'imaginaire*, pp. 57-58.

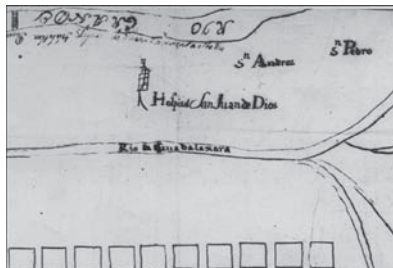
Plano 2

Plano de Guadalajara, 1731



Plano 3

Fragmento del mismo plano



Primer plano que abarca la cuadrícula primigenia de Guadalajara en 1731.

Fuente: AHJ, PL 2.1. 498.

jueces de policía comisionados para el repartimiento”.⁴⁴ En el primer caso se puede citar, del siglo XVIII, el *Plano de Mexicaltzingo-San Juan de Dios* (plano 4), el cual nos enfrenta a otro ejemplo de cartografía novogalaica. En él se encuentra, a la izquierda (pues está orientado al sur), un anexo, literalmente un trozo de papel añadido donde se representa la portada del convento de San Juan de Dios con el puente del mismo nombre, situado exactamente enfrente. También se puede apreciar el puente de Medrano; se distinguen igualmente el Molino y la hacienda de “Los Gutiérrez”, ya presentes en el plano anterior, con lo que de alguna manera “nuestro” barrio está cartografiado.

Es el primer plano de Guadalajara que incluye un listado con número y nombre relacionados con las imágenes de los principales edificios y otros espacios que existían en ambos barrios. Es decir, se trata de un plano que integra esos dos conjuntos, y un tercero que está en la parte baja, formado alrededor del templo de San Francisco.⁴⁵ Cartográficamente podría situarse

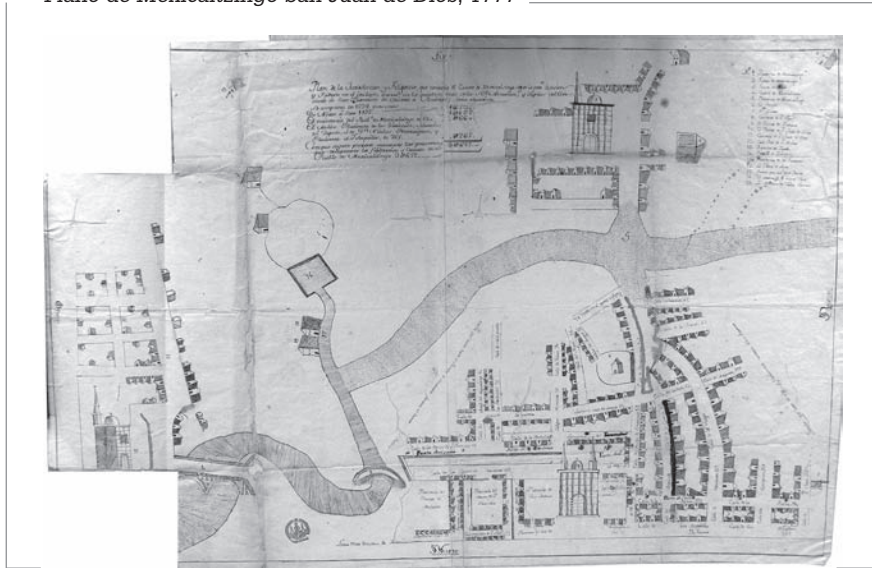
⁴⁴ AMG, Actas de Cabildo, 4:25-28:20/3/1776.

⁴⁵ En 1555 el convento y templo de San Francisco se instalaron en el pueblo de Analco, de donde se trasladaron en el siglo XVIII al lado sur poniente de la ciudad, dentro de la jurisdicción de Mexicaltzingo. Lomelí Suárez, *Guadalajara*, p. 36-41; Vidaurre Arenas y Ramos Núñez, *Arquitectura y arte*, t. I, p. 89.

como “mapa de propiedad”, como los que en Europa tuvieron gran utilidad entre 1570 y 1840 como paso para racionalizar la propiedad privada, en este caso la jurisdicción parroquial. Ambos planos carecen de cualquier referencia de escala, pues en el periodo en que fueron dibujados predominaba la imagen impresionista en la cartografía de las áreas rurales y semiurbanas. Es decir, estaba apenas decidiéndose la forma de medir parcelas de territorio, que en ocasiones fluctuaba entre los pasos de un individuo, los pasos dados por un caballo o incluso un carro de medición mecánica que calculaba distancias por el número de revoluciones de las ruedas.⁴⁶ Este plano de Mexicaltzingo-San Juan de Dios es una carta más “pensada”, que anuncia ya la Ilustración, cuyos fines no sólo eran de representación paisajística, sino que también constituía un registro de series de datos cuantitativos, contables, con los que se hacía un balance de la situación socioeconómica del momento en la parroquia y en el barrio de Mexicaltzingo.

Plano 4

Plano de Mexicaltzingo-San Juan de Dios, 1777



Fuente: MAHAG, Serie Parroquias, PL. 45.

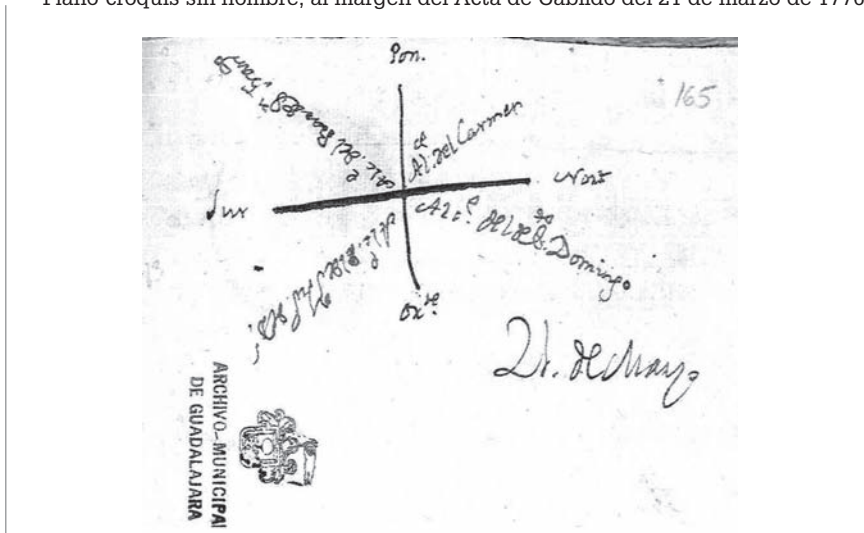
Aunque el Ayuntamiento de Guadalajara en temprana época no legara ningún plano del conjunto de la ciudad, en 1776 incluyó en sus Actas de Cabildo un croquis (Plano 5) dentro del cual mencionaba y ubicaba no sólo

⁴⁶ Buisseret, *La revolución cartográfica*, p. 182.

al barrio de San Juan de Dios, sino a los otros tres en que estaba dividida la ciudad (como ya se mencionó). Con ello se subrayaba la importancia del barrio como espacio fundamental en la administración y concepción de la ciudad en el siglo XVIII. El croquis trazado quizá improvisadamente por el mismo escribano, al margen del acta de cabildo del Ayuntamiento del 21 de marzo de 1776,⁴⁷ representa una ciudad organizada justamente a partir de unidades barriales en torno a las parroquias y conventos; cuatro espacios ligados a los puntos cardinales: al norte, el convento de Santo Domingo; al oriente, el de San Juan de Dios; al sur, el convento de San Francisco y al poniente el del Carmen.⁴⁸

Plano 5

Plano-croquis sin nombre, al margen del Acta de Cabildo del 21 de marzo de 1776



Fuente: AMG, *Actas de Cabildo*, 1776_0144, f. 175, 21 marzo 1776.

Entre otros planos que sí integran el barrio de San Juan de Dios a la ciudad, junto con los pueblos indígenas que se van uniendo a ella hacia finales del siglo XVIII o principios del XIX, ya en plena Ilustración, están los elaborados para la introducción del agua a Guadalajara, de acuerdo al proyecto de Pedro Antonio Buzeta (plano 6), y el plano de 1800, muy cono-

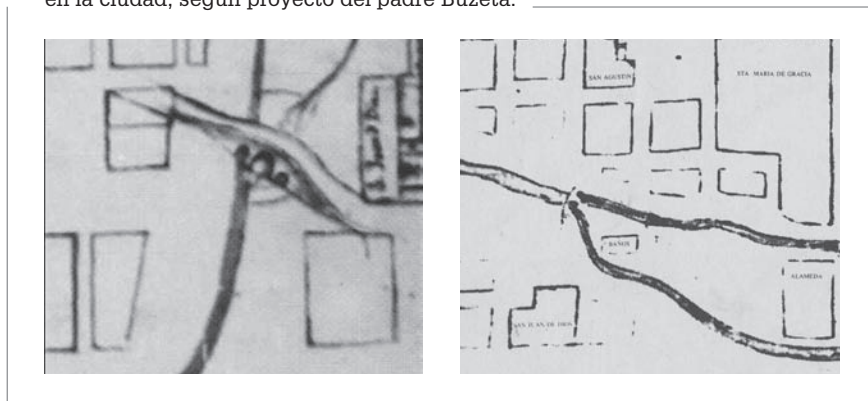
⁴⁷ Ya se hizo referencia a este croquis al analizar la nomenclatura de Guadalajara en García Rojas, "Divisiones de Guadalajara", pp. 13-56.

⁴⁸ AMG, 4:25-28:20/3/1776. Véase la relación que esta distribución tiene con la identidad de Guadalajara, en García Rojas, "La identidad", pp. 93-94.

cido por su colorido, trazo minucioso y abundante información, que está dedicado al Obispo Cabañas y fue descrito por Mariano de la Bárcena,⁴⁹ además de tener la particularidad de haber sido trazado con una escala.⁵⁰ De éste únicamente presentamos un fragmento (plano 7) en el que con toda precisión se aprecia el barrio oriental situado en la parte baja del plano completo, pero arriba del corte transversal de la ciudad, que es la base iconográfica de la carta. Aquí se logra observar que el crecimiento urbano se había dado también al oriente, y se pueden precisar no nada más las áreas construidas, sino también las verdes, “huertos”, que en los *exidos* y dehesas existían en el menospreciado barrio. Este plano también incluye los pueblos de Analco y Mexicaltzingo, adelantándose a su inserción a la urbe, que como “barrios de la ciudad” años más tarde conformaron la diputación provincial del gobierno independiente mediante el Decreto del 20 de febrero de 1821.

Plano 6

Fragmentos del plano de “Guadalajara, 1745”, para la introducción del agua en la ciudad, según proyecto del padre Buzeta.



Fuente: AHJ, PL 2.1., 604.

Para los siguientes años del siglo XIX, en casi todos los documentos oficiales como las actas notariales y edilicias, las palabras “cuartel” y “barrio” se utilizaron como sinónimos. Poco a poco los cuarteles dejaron de ser sólo un referente de organización del espacio con fines administrativos

⁴⁹ Bárcena, *Descripción de Guadalajara*, pp. 19-20.

⁵⁰ Escala en varas castellanas. Las medidas una vez que surgieron variaban de unidad, entre las itinerarias y varas de distinto origen. Buisseret, *La revolución cartográfica*, p. 182.

Plano 7

Fragmento del *Facsimilar del Plano de Guadalajara, como se hallaba en 1800*, escala de mil varas castellanas, litografía de Ancira y Hno.



Fuente: fotografía propia de otra ampliada que decora el salón de lectura del AMG.

para convertirse en un referente social que afectó la estructura histórico-social de los barrios. Sólo los más tradicionales se siguieron conservando y nombrando como tales. De esta forma, la cartografía de Guadalajara del último tercio de ese siglo incluía indistintamente cuarteles, barrios tradicionales y la novedad: las “colonias”, en el contexto e imagen general de toda la ciudad. Lo mismo sucedió con los planos temáticos –me refiero a los “comerciales” o “anunciadores” que en el auge del liberalismo económico por entonces empezaron a ser dibujados–, y que al contextualizar el centro de la ciudad como área comercial de calidad por excelencia, agregaban una imagen de toda la ciudad, incluidos los barrios.

Para ilustrar este caso se muestran dos planos de finales del siglo XIX y principios del XX: el hecho probablemente por H. Grant Higley en 1906 y el que forma parte del Directorio Comercial de Guadalajara. Sin embargo, para resaltar la composición del barrio de San Juan de Dios en este artículo, incluyo sólo el fragmento del plano de 1906 (Plano 8) que a sus edificaciones y a sus calles corresponde. Se trata de un plano liberal en el sentido económico, hecho para promover el fraccionamiento Bella Vista. Tiene una proyección isométrica que permite distinguir con toda nitidez cada una de las construcciones existentes en la ciudad y, consecuentemente, las que estaban en el barrio de San Juan de Dios: el templo, el Hospicio Cabañas, la plaza de toros El Progreso, el mercado Libertad y cada una de las vecindades y demás viviendas en que se desarrollaba la vida cotidiana del barrio, que llegaba (todavía como en 1810) hasta el sur a la calle de Gigantes, al oriente a San José de la Tarasca, al norte a Las Huertas y al poniente al

arroyo. De hecho incluía las calles que iban de norte a sur y viceversa, nombradas de poniente a oriente El Paseo o arroyo de San Juan de Dios, y hacia el oriente calle del Águila, de los Ángeles y de la Amargura, calle de la Mora y de la Pata de Cabra. Luego, José de la Ojarasca (*sic*) del Oso y de la Pilita. Las calles que iban de oriente a poniente y viceversa, señaladas de norte a sur, eran las Huertas, la Ladrillera, las Olas Altas, San Andrés, Gigantes y de la Torcaza, más otras que formaban parte del Cuartel número 8: calle Real de Montesinos, de la Cerbatana; calle cerrada por la Huerta de San Juan de Dios; calle de Torcaza, de la Tentación, del Savino (*sic*), de la Santa Veracruz, del Fuerte y de Santa Rita.⁵¹

Plano 8

Fragmento de *La Ciudad de Guadalajara*, plano isométrico (H. Grant H), colonia Bella Vista, 1906.



Fuente: Mapoteca Histórica, Biblioteca Manuel Rodríguez Lapuente, Universidad de Guadalajara [sin colocación].

El otro ejemplo para este caso es el “Plano Directorio Comercial de Guadalajara”,⁵² que hacia 1884⁵³ fue reproducido por la litografía de Loreto, Ancira y Hermano, en cuya parte central muestra el centro de la

⁵¹ “Lista de los individuos que voluntariamente se prestaron para la ‘cruzada’ en el Cuartel No. 8 que es el barrio de San Juan de Dios, por zonas”, Guadalajara, noviembre 3 de 1810, AHAG, Secc. Gobierno, Serie Parroquias/SJD, caja 1, exp. 25, ps. 6, ficha 3 de noviembre.

⁵² Para un análisis detallado de este plano, véase García Rojas, “Cartografía urbana mexicana”, pp. 198-218.

⁵³ En el artículo publicado en *Araucaria* di por fecha de su elaboración 1900, pues es la que asienta la cédula que tiene el ejemplar de este mapa que se encuentra en la sala Historia de Jalisco II, del Museo Regional de Jalisco, donde por primera vez lo vi completo. El año de 1884 es el que ahora se le asigna en el Museo de la Ciudad.

ciudad con una vista de lupa⁵⁴ y donde, en la parte baja, ocupando el lugar central del marco hecho con anuncios de los establecimientos comerciales e industriales de la Guadalajara de esa época, reproduce un plano completo de la ciudad, cruzado de atractiva forma por una estrella amarilla de cuatro picos. Es aquí donde está incluido el barrio de San Juan de Dios, sin ninguna señalización específica; es decir, como parte integral, no diferenciada, de la urbe decimonónica.

Plano 9

Fragmento del *Plano Directorio de Guadalajara* (Julio Popper), 1884 o 1900, litografía de Loreto, Ancira y hno.



Fuente: Sala Jalisco del MREJ. Fotografía: Juan Carlos González, 2010.

Sectorización

En el siglo XIX y luego en el XX hubo cierta producción cartográfica que se interesaba por los barrios, o mejor dicho por las parroquias que ellos constituían. Por ello encontramos parte de la cartografía de San Juan de

⁵⁴ | Cabrales Barajas, "Las panorámicas urbanas mexicanas", p. 139.

Dios relacionada con los barrios vecinos cuyas parroquias se disputaban áreas limítrofes y fieles contribuyentes de diezmos, limosnas y otras donaciones que llegaron a presentar demandas contra la parroquia juanina por la “reconfiguración de límites”.⁵⁵ Podría decirse que es en este tipo de planos del barrio donde es detectable una polarización o diferenciación profunda de la vida y los habitantes urbanos, pues era su capacidad económica y el ejercicio de la caridad lo que intervenía en las prácticas de contribución y donación a la cabecera parroquial.

En este contexto que perduró hasta el siglo XX cuando menos, se hicieron (no sabemos si por algún ingeniero o solamente por los párrocos con linderos en disputa) al menos dos planos que incluían tales demandas. Uno de ellos es el siguiente (plano 10):

Plano 10

Plano de las parroquias de la Purísima Concepción y de la de San Juan de Dios, 1931



Fuente: MAHAG, G 42.

⁵⁵ En 1871 se levantó una suscripción mensual en el vecindario de San Juan de Dios ante la carencia de fondos. AHAG, Secc. Gob., Serie Parroquias/SJD, año 1871, caja 1, exp. 25, ps. 2, ficha jul-8. Lo mismo sucedió en 1876. AHAG, Secc. Gob., Serie Parroquias/SJD, año 1876, 25 ag., exp. 25, fs. 9; caja 1, exp. 25, ps. 3, jul. 7, 1876; en 1895. AHAG,

Los aspectos económicos intervinieron también en la elaboración de planos de fragmentos de la ciudad de Guadalajara en los que se incluyó el área correspondiente al barrio de San Juan de Dios, cuando fue dividida en cuarteles o en áreas catastrales que fueron fotografiadas, cuyo conjunto luego conformó sendos Atlas Catastrales.

En el siglo XVIII por primera vez la ciudad había sido dividida en cuarteles; luego, en 1841-1842 (plano 11), el nascente Estado mexicano retomó el propósito de conocer su territorio urbano y planteó otra división semejante, con lo que no hubo barrio que escapara de ser mapeado por cuartel. El conjunto fue hecho en tinta por dibujantes profesionales de manera precisa y atractiva. En el caso de los planos del barrio de San Juan de Dios, existen los correspondientes al cuartel número 8.

Plano 11

Fragmento del *Plano de la ciudad de Guadalajara, 1841*, S. L. Trant, Cuartel 8.



Fuente: MHBML (sin colocación).

Ejemplos de este tipo de documentos del siglo XX que incluyen al barrio son los atlas complemento de censos catastrales (1906, 1914-1916,

Secc. Gob., Serie Parroquias/SJD, año 1895, caja 1, exp. 25, ps. 1, año en el que también para recaudar más fondos la parroquia cobraba cinco pesos mensuales a los párvulos asistentes a la escuela con que contaba. AHAG, Secc. Gob., Serie Parroquias/SJD, julio 1896, caja 1, exp. 25, fs. 2, ficha 11 jul. Asimismo, eran constantes las exhortaciones al “vecindario que es comercial” para que aportaran “comisiones” y no sólo diezmos y primicias. AHAG, Secc. Gob., Serie Parroquias/SJD, año 1898, caja 1 exp. 25, ps. 2, ficha 19 dic. Pero para el barrio de San Juan de Dios hubo momentos de excepción, pues a pesar de que su población en general tenía bajos ingresos, si contaba con las apreciables (por su monto) limosnas de los comerciantes del mercado Libertad, que en 1903 habían sido suficientes para su manutención. AHAG, año 1903, caja 1, exp. 23, fs. 1, ficha 12 dic.

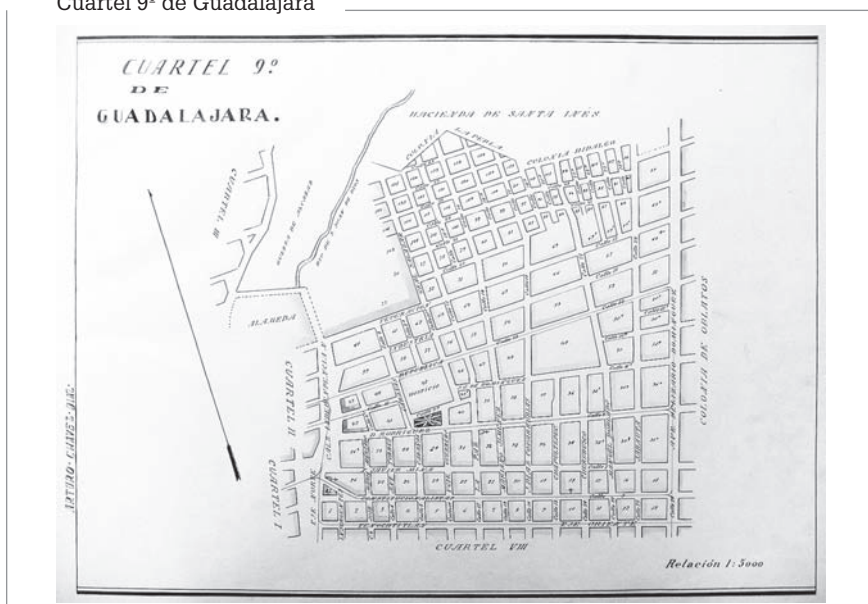
1947-1949). Expongo el caso del plano dibujado por Arturo Chávez Díaz, de 1914-1916, donde aparecen, del barrio de San Juan de Dios (plano 12), datos de propietarios y medidas de los terrenos que conforman sus manzanas. Semejante precisión, pero lograda con otra técnica, por ser una fotografía aérea, es la del fiel “plano” fotográfico de 1948 (plano 13).

Todos éstos son planos de intención tributaria, donde se mostraban las características precisas de las edificaciones que conforman el barrio de San Juan de Dios y ayudaron a que los impuestos que con base en ellos fueron establecidos pudieran tomar en cuenta todo detalle de uso de suelo, dimensiones, material de construcción y distribución.

En los años setenta y principios de los ochenta del siglo pasado se elaboraron los planes de desarrollo sectorial en los que preponderaba la idea de *remodelación* del centro, que no su *conservación*,⁵⁶ donde encontramos al barrio de San Juan de Dios en la modalidad de fotografía aérea, también como en los años cuarenta, hecha en vuelo bajo desde avioneta (plano 14). En este plano se capta particularmente el centro de la ciudad

Plano 12

“Cuartel 9º de Guadalajara”

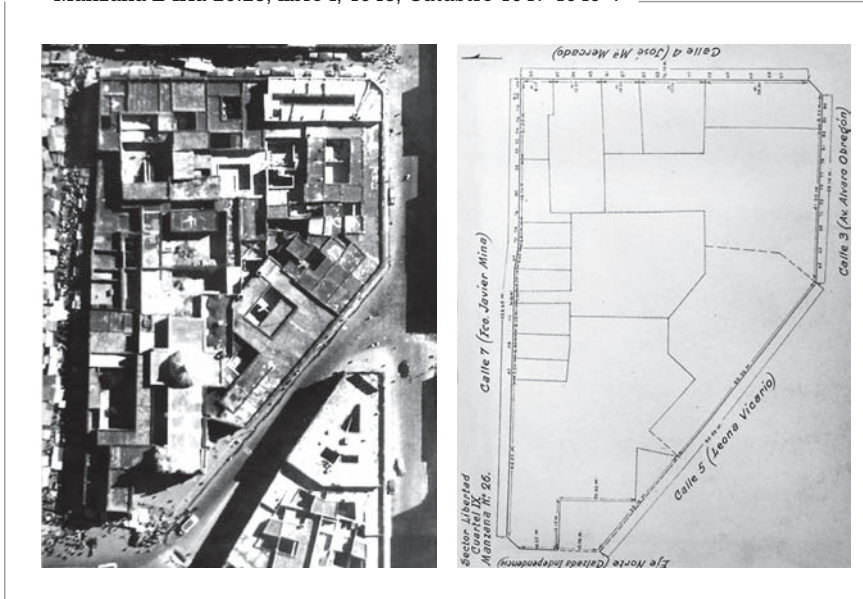


Fuente: Álbum Catastro 1914-1916, Cuartel IX-9, MHBML.

⁵⁶ Fue entonces cuando se construyó la Plaza Tapatía, que transformó profundamente el barrio de San Juan de Dios al destruirse gran cantidad de vecindades.

Plano 13

“Manzana L-IXa 26.28, libro I, 1948, Catastro 1947-1949”.



Fuente: AHJ, PL 7.3, 1947, 423, Inv. 535.

Plano fotográfico 14

Centro de Guadalajara. Foto aérea 1986-1988.



Fuente: MAHJ, PL. 7.3, 1986-1988.

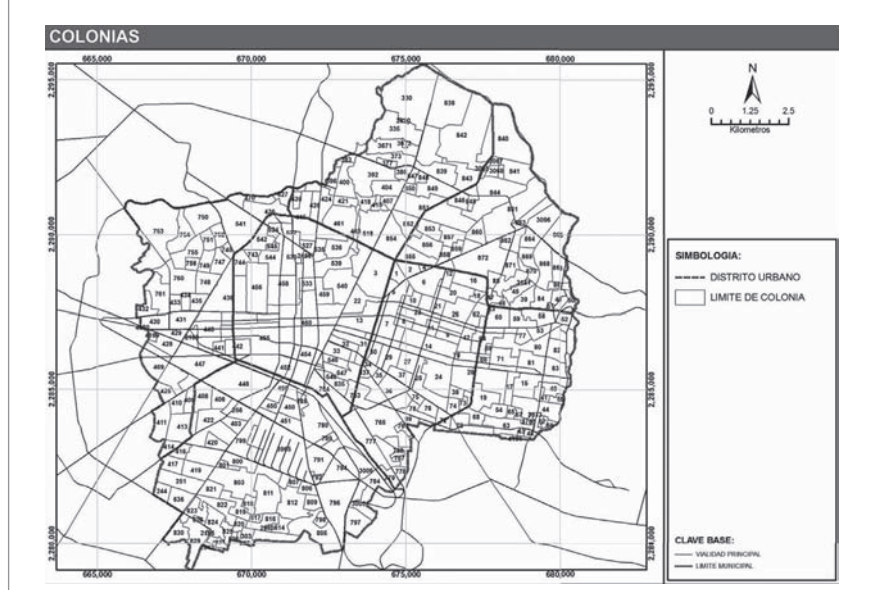
y se incluye al barrio de San Juan de Dios como parte constitutiva de él, tal como se hizo años después y según se ilustra en el plano 15, elaborado para el “Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, 2011”.

Pero este último plano abarca a todo el municipio de Guadalajara. Lo incluyo porque en él se traduce cartográficamente parte del discurso de dicho Programa en el que revaloriza al barrio por su importancia en la constitución del “tejido social de la ciudad” y en la organización social tapatía, lo cual nunca antes había sido aceptado explícitamente por las autoridades. No es sino hasta este momento cuando, al menos en el discurso “políticamente correcto”, la autoridad municipal acepta, aunque de manera somera, el sentido antropológico y cultural del barrio:

Su delimitación es muy precisa, pero sus bordes se confunden [pues] los procesos de cambio de usos de suelo y la irrupción de vialidades rápidas alteran [su] identidad [aunque no sus] otras características de homogeneidad que le confieren atributos de imagen urbana especial.⁵⁷

Plano 15

Centro histórico de Guadalajara “Mapa 24. Colonias, barrios y fraccionamientos”.



Fuente: Ayuntamiento de Guadalajara, 2010.

⁵⁷ | Ayuntamiento, *Programa*, p. 81.

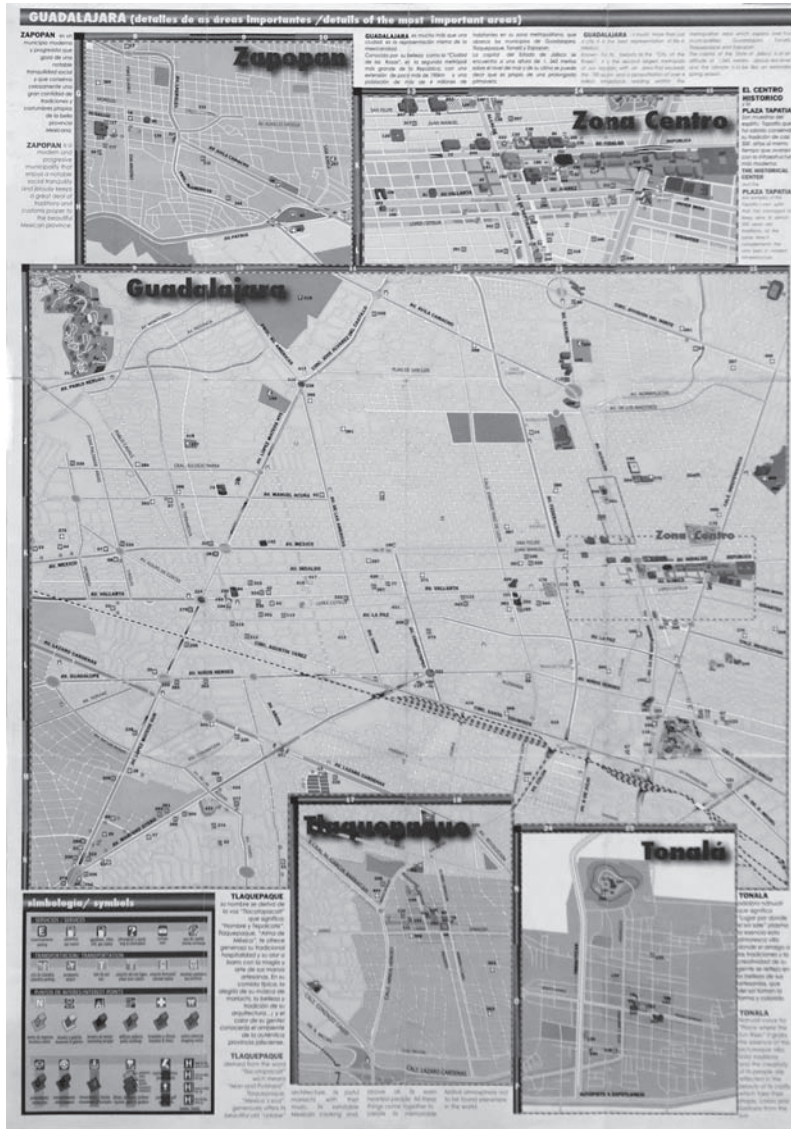
Además, ese Plan hace una diferenciación entre barrios tradicionales, asentamientos antiguos y barrios populares, enumerándolos, aunque no menciona a San Juan de Dios. El plano, posmoderno, muestra la orientación cardinal con un símbolo simplificado de sólo un aspa de la Rosa de los Vientos, escala en kilómetros, longitud y latitud precisa, e incluye símbolos y claves base del municipio, los distritos urbanos en los que se divide la ciudad, sus colonias barrios y vialidades. Todo en únicamente dos tintas. Tal carga de información y simpleza de forma hacen difícil la ubicación de cualquier dato.

Para finalizar con esta categoría de planos en los que sectorizando a la ciudad se muestra al barrio de San Juan de Dios, hemos considerado un plano turístico (número 16) dirigido a quienes visitan el área histórica más atractiva de Guadalajara, y otro que ilustra el Plan de Desarrollo de Guadalajara 2010-2012 (número 18). En las imágenes 17 y 18 los edificios históricos o de atractivo turístico,⁵⁸ como mercancía vendible y objeto de promoción, fueron separados del resto del barrio e integrados al centro “histórico” por su valor económico y simbólico. La proyección isométrica de algunos de esos edificios permite atraer la atención de los receptores de los planos. Reacondiciona y selecciona el paisaje urbano para que sea fácilmente digerible por el posible consumidor. En el plano 18 son emisores el Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, mientras que del plano 17 lo es el propio Ayuntamiento. Los vivos colores usados en ambos enfatizan el lema del primero “¡Vive Jalisco!” y lo convierten en folleto-cartel muy llamativo, con valor comercial añadido. Ambos proporcionan una llana “información espacial”; es decir, sin incluir escalas, coordenadas o cualquier otro recurso cartográfico que pudiera distraer al lector-turista, posible promotor y activador de la economía local.

⁵⁸ Catedral, Palacio de Gobierno, teatro Degollado del lado poniente del arroyo (que desde principios del siglo xx fue entubado y construida sobre él la calzada Independencia). Al lado oriente están el Hospicios Cabañas, parte de la plaza Tapatía, el mercado Libertad y la plaza de los Mariachis, que forman parte del barrio cuya cartografía estudiamos.

Plano 16

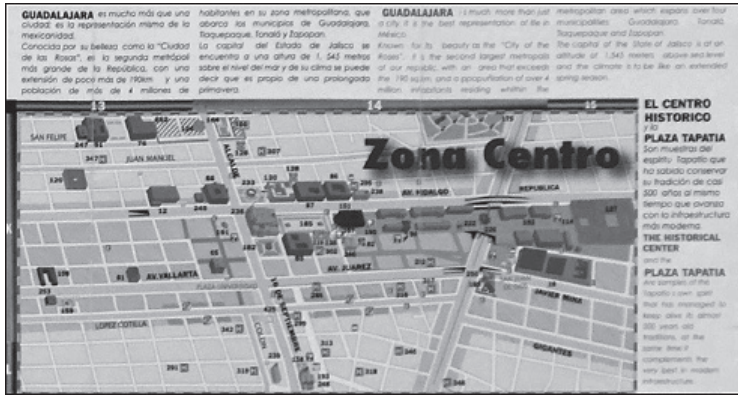
Plano turístico de Guadalajara 2008 "¡Vive Jalisco", cara 2 completa.



Fuente: acervo propio.

Plano 17

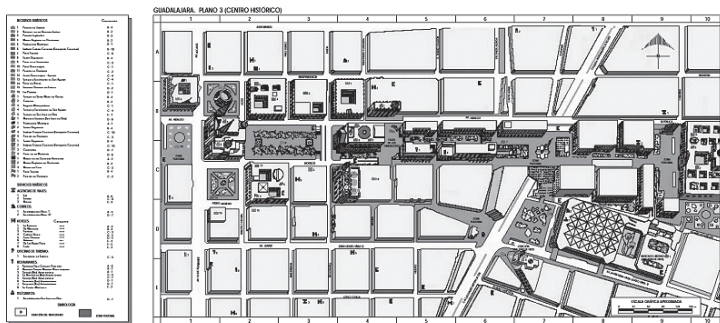
“Áreas importantes”, “Zona Centro”, *Plano turístico de Guadalajara 2008*
 “¡Vive Jalisco”.



Fuente: acervo propio.

Plano 18

Plano Centro Histórico, FTZMG, ST, Ayuntamiento de Guadalajara.



Fuente: acervo propio.

Ruptura

Las transformaciones del barrio de San Juan de Dios han sido múltiples; algunas han servido para integrarlo, para incrementar su plusvalía; otras para conservarlo o bien para propiciar una ruptura en pos de una “mejor” vialidad de la ciudad. Todas fueron registradas o propuestas en los planos de la ciudad o del barrio mismo, sin que éste fuera reconocido o calificado como tal.

Plano 19

“Plano de Guadalajara en 1813”.



Fuente: BPEJ.⁵⁹

Ya los últimos planos mencionados, al separar los edificios de atractivo turístico del resto del barrio habitacional o comercial, indicaban esa separación, pero aún antes de comenzar el movimiento de independencia los planos de la ciudad fueron registrando ése y otro tipo de cambios. El plano de 1813 (número 19) muestra las primeras modificaciones que en 1791 provocó el inicio de la construcción del Hospicio Cabañas.

También en la cartografía están los cambios que el ejercicio del comercio dejó en el barrio. Esto es así respecto de la imagen del primer mercado Libertad, edificado en 1888, con el que el barrio sufrió un corte que se repitió en 1925, cuando el gobierno estatal demolió aquel edificio para iniciar la construcción de un segundo, que también sería abatido en los años 50 del siglo XX para erigir el actual,⁶⁰ siguiendo los paradigmas de la industrialización fordista y los intereses del sector inmobiliario. Pero fue en la séptima y octava décadas del siglo XX cuando el barrio sufrió una ruptura estructural, pues a pesar de seguir siendo elemento antropológi-

⁵⁹ En 2006, cuando fotografié este plano, la BPEJ no era conocida como Biblioteca Juan José Arreola.

⁶⁰ Obra del arquitecto Alejandro Zohn.

Plano 20

“Plano de la Zona Metropolitana de Guadalajara”, 1981.



Fuente: *Revista Jalisco*, núm. 1-2, p. 13.

co esencial de la urbe, la construcción de la plaza Tapatía⁶¹ y el trazado del “par vial”⁶² lo ignoraron y antepusieron el proyecto transformador del centro metropolitano de Guadalajara con vías a incrementar su carácter comercial y turístico (es decir económico) a la vida cotidiana. Esto se aprecia en el Plano de la Zona Metropolitana de Guadalajara de 1981 (plano 20), que enfatiza en un círculo la zona de las obras a realizarse, donde (mediante la explanada de la plaza Tapatía, a la vez que se fracturó

⁶¹ El proyecto es autoría del arquitecto Díaz Morales en 1979. Su objetivo era regenerar el espacio existente entre el teatro Degollado y el barrio en estudio, y crear así otros nuevos para la cultura y recreación. García Rojas, *Olvidos, acatos*, pp. 200-202.

⁶² Que consistió en cambiar la orientación del tránsito por dos avenidas paralelas que corren de oriente a poniente y viceversa y que en su parte céntrica surcan el barrio estudiado.

el barrio con la apertura de la avenida Javier Mina que corre de oriente a poniente) sus edificios emblemáticos se unen peatonal, comercial, paisajística y simbólicamente con el resto del centro “histórico” de la ciudad.

Conclusiones

Difícilmente podemos hablar de una cartografía de barrio dado los escasos ejemplares que exclusivamente representan esa escala territorial urbana y dada la explícita ausencia del contenido social, simbólico e identitario sobre San Juan de Dios. Sin embargo, la cartografía existente sí nos permite tener un acercamiento a la forma en que estas cartas, parte de una circulación de saberes y de invenciones que sobrepasan el ámbito meramente local, muestran cómo los emisores institucionales, estatales o eclesiásticos, han interpretado y representado al barrio, unas veces dedicándole atención exclusiva, otras ignorándolo o integrándolo al resto de la urbe, o bien quebrantando su estructura y fisonomía para más tarde recuperarlo como mercancía y como instrumento fecundador del imaginario tapatío; algunas veces considerando a un receptor abierto, feligresía o sociedad civil, otras a un exclusivo grupo de bienaventurados turistas o inversionistas y, en general, sin tomar en cuenta al habitante urbano y menos al barrial.

Los mapas novohispanos se inscribieron activamente en una nueva configuración del saber cartográfico universal, no solamente al inspirarse en los materiales figurativos occidentales, sino también al proporcionar información sobre sus territorios y al presentar modalidades innovadoras para la representación espacial. Los planos de los tres últimos siglos revelan la poca importancia que adquiere una categoría territorial concebida principalmente a partir de su conformación sociocultural. Desde el momento en que la constitución del territorio nacional se impone como categoría política, luego cuando la urbanización como eje fundamental del ordenamiento territorial triunfa, y en un momento más reciente, cuando la óptica neoliberal impera haciendo de toda escala geopolítica o geocultural una mercancía, la cartografía del barrio tradicional de San Juan de Dios desaparece tras el conjunto de la ciudad o quedando subsumida en la cartografía del centro histórico. La característica del barrio como elemento esencial en torno al cual creció y se estructuró la urbe, sólo en los tempranos planos se percibe; el resto de esta cartografía sólo refleja una concepción desarrollista, la que tenían los cambios físicos impuestos en esa zona de la ciudad. Sin embargo, el plano sigue constituyendo una fuente de información para seguir, paso a paso, transformaciones evidentes y la articulación de lo “real” y lo imaginario en el más próximo y familiar de los territorios, el barrio.

Siglas y referencias

AHAG	Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla
AHJ	Archivo Histórico de Jalisco
AMG	Archivo Municipal de Guadalajara
BPE	Biblioteca Pública del Estado
FTZMG	Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
MAHAG	Mapoteca del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara
MAHJ	Mapoteca del Archivo Histórico del Estado de Jalisco
MHBMRL	Mapoteca Histórica de la Biblioteca Manuel Rodríguez Lapuente, Universidad de Guadalajara
MREJ	Museo Regional del Estado de Jalisco
ST	Secretaría de Turismo del Ayuntamiento de Guadalajara

Bibliografía

Acuña, René,

Relaciones geográficas del siglo XVI, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982.

Arregui, Domingo Lázaro de

Descripción de la Nueva Galicia. Estudio preliminar de François Chevalier, Presentación a la edición mexicana por Carmen Castañeda, Guadalajara, UNED, 1980.

Arévalo Vargas, Lucía

El Corazón de Guadalajara, México, H. Ayuntamiento de Guadalajara 1986-1988, 1988.

Ayuntamiento de Guadalajara

Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, 2010-2012, en <http://portalguadalajara.gob.mx>

Banco Industrial de Jalisco (ed.)

Cartografía de la Nueva Galicia, 2ª ed., textos, interpretaciones y transcripción de Leopoldo Orendain y Salvador Reynoso, Guadalajara, Banco Industrial de Jalisco, 1986.

Bárcena, Mariano de la

Descripción de Guadalajara en 1880, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Ediciones del Instituto Tecnológico (Biblioteca jalisciense, 10), 1954.

- Biedermann, Hans
Diccionario de símbolos, Barcelona, Paidós, 2004.
- Brendecke, Arndt,
Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2012.
- Buisseret, David
La revolución cartográfica en Europa, 1400-1800. La representación de los nuevos mundos en la Europa del Renacimiento, Barcelona, Paidós, 2004.
- Cabrales Barajas, Luis Felipe
 “Las panorámicas urbanas mexicanas: Representación del paisaje cultural”, en Carlos Herrejón Peredo (coord.), *La formación geográfica de México*, México, CONACULTA, 2011, pp. 126-178 (Colección el Patrimonio Histórico y Cultural de México, 1810-2010, t. 1).
- Castoriadis, Cornelius
Ciudadanos sin brújula, epílogo de Edgar Morin, México, Ediciones Coyoacán, Filosofía y Cultura Contemporánea, 2000.
- Cornejo Franco, José
Obras completas, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1985.
- Cortés Ibáñez, Gamaliel
 “Breves notas sobre la parroquia de la Santa Veracruz y San Juan de Dios”, manuscrito inédito, sp.
- Doñán, Juan José
Oblatos-colonias. Andanzas tapatías, Guadalajara, Campo Raso (Estramancia), 2001.
- Durand, Gilbert
L'imagination symbolique, París, Presses Universitaires de France, 1964.
 — *Las estructuras antropológicas del imaginario*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Fessler Vaz, Lilian
 “Identidad barrial. Apuntes para una historia de barrios de la ciudad de Río de Janeiro”, en Felipe Cabrales y Eduardo López Moreno (comp.), *La ciudad en retrospectiva*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1998, pp. 125-139.
- García Oropeza, Guillermo
Guía informal de Guadalajara, Guadalajara, Cosmos, 1970.
- García Rojas, Irma Beatriz
 “Cartografía urbana mexicana 1880-1910: Guadalajara, México, Puebla y Veracruz”, en *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, año 12, núm. 24 (segundo semestre de 2010), pp. 198-218.

- “Divisiones de Guadalajara. Un antecedente colonial y dos planos del siglo xx”, en *Geocalli. Cuadernos de Geografía*, núm. 19, año 10, Guadalajara, Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, Universidad de Guadalajara, 2009, pp. 13-56.
 - “El sentido del concepto territorio”, en *Estudios Sociales, revista del Departamento de Estudios de Cultura Regional*, núm. 21 (agosto 2001), pp. 139-152.
 - *Historia de la visión territorial del Estado mexicano. Representaciones político culturales del territorio*, México, UNAM-UdeG, 2009.
 - “La identidad tapatía en una muestra cartográfica”, en Irma Beatriz García Rojas (coord.), *Historias locales en tiempos globales*, México, Plaza y Valdés-Universidad de Guadalajara, 2013, pp. 85-105.
 - *Olvidos, acatos y desacatos. Las políticas urbanas de Guadalajara*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2006.
- Gómez Fregoso, J. Jesús (comp.)
De la Guadalajara de ayer... y de antier, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2006.
- Iguíniz, Juan B. (recopilación y notas)
Guadalajara a través de los tiempos, relatos y descripciones de viajeros y escritores, t. I: 1586-1867, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara.
- INEGI
Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, en www.censo2010.org.mx.
- L'Age d'Or des Cartes Marines*,
 “Les portulans”, <http://expositions.bnf.fr/marine/arret/08.htm>, consultado 9 enero 2013.
- Leyes de Indias*
 Archivo Digital de la Legislación en el Perú: www.congreso.gob.pe/ntley/LeyIndiaP.htm
- Lomelí Suárez, Víctor Hugo
Guadalajara, sus barrios, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1982.
- López, Juan (compilación y paleografía)
Actas de Cabildos de la ciudad de Guadalajara, vol. II: 1° de enero de 1636 a 18 de junio de 1668, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1984.
- López Moreno, Eduardo y Xóchitl Ibarra
 “Barrios, colonias y fraccionamientos. Historia de la evolución de una familia temática de palabras que designa una fracción del espacio urbano. México”, *Cahiers Les mots de la ville. Mosts*, número 2, <http://unesco.org/shs/most>

- Mata Torres, Ramón y Helia García Pérez
Las garitas, los mesones y noticias varias de Guadalajara, 2ª. ed., Guadalajara, R. Mata, 2001.
- Martínez Escoto, Armando
La casa tapatía, su gente y su tiempo, Guadalajara, Universidad del Valle de Atemajac, 2010.
- Mota y Escobar, Alonso de la
Descripción Geográfica de los Reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León (1662), Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara (Colección histórica de obras facsimilares, 8), 1993.
- Mota Padilla, Matías Ángel de la
“Fragmento de *Historia de la Conquista de la Provincia de la Nueva Galicia*”, en Juan B. Iguíniz, *Guadalajara a través de los tiempos*, t. I: 1586-1867, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, pp. 67-82.
Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Ayuntamiento de Guadalajara <http://portalguadalajara.gob.mx/sites/default/files/ProgramaMunicipalDesarrolloUrbano.pdf> consultado en agosto 2011.
- Revista Jalisco. Revista oficial del Gobierno del Estado*. Núm. 1-2, vol. II, Guadalajara, Secretaría General, enero-junio de 1981, p. 13.
- Romo, Joaquín
Guadalajara: apuntes históricos, biográficos, estadísticos y descriptivos de la capital del estado de Jalisco, Guadalajara, Banco Industrial de Jalisco, 1964.
- Russo, Alessandra
El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005.
- Solórzano y Pereyra, Juan de
Política Indiana, 1ª ed. corregida y anotada por Francisco de Valenzuela (1776), Madrid/México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1979.
- Toussaint, Manuel
“Ensayo sobre los planos de la ciudad de Veracruz”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México, IV, 15, (1947), versión digital en <http://www.analesiiie.unam.mx/>.
- Vargas Martínez, Gustavo
“La Nueva España en la cartografía europea, siglos XV y XVI”, en Héctor Mendoza Vargas, *México a través de los mapas*, México, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, 2000, pp. 15-31.

Vázquez Aguilar, Daniel

Guadalajara, ensayos de una interpretación, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1989.

Vidaurre Arenas, Carmen V. y Nicolás Sergio Ramos Núñez

Arquitectura y arte barroco en Guadalajara, Nueva Galicia, Guadalajara, Gobierno del estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2006.

Vergara Figueroa, César,

“La ciudad y el barrio en Chava Flores”, en *Ciudades, culturas del espacio público*, núm. 27 (julio-septiembre de 1995), RNIU, México, pp. 40-45.